

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Martes 21 de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 4189

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15. Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

SE HA TRASLADADO

LA peluquería de MARTIN DE LA LONJA A LA CALLE DE LA RUA NUMERO 34

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzados de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo-señera, á 3 pesetas par.

SE ARRIENDA

un local, que sirve para panera, almacén ó depósito, sito en Buenaventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15-14

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entré ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SURTICIONES

En Salamanca, un mes. . . . . 1.25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.



Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª Benigna Inda

VIUDA DE SECALL

falleció el día 22 de Marzo de 1898

R. I. P.

Su desconsolados hijos don José y doña Rosa; hijos políticos doña Isabel Domingo y don Luis Rodríguez Miguel, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas de ocho y nueve en la Parroquia de San Juan Bautista, las que celebren los RR. PP. Dominicos y el responso de Comunidad en el día 22 de Marzo de 1899, serán aplicados por su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo-Obispo de Madrid y Obispos de Salamanca y Tarazona, conceden 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, comunión ó parte de rosario que ofrecieren por su eterno descanso.

LA BAJA DEL TRIGO

No ha muchos días dábamos sucinta cuenta en estas mismas columnas de una carta que se nos dirigía, llamando nuestra atención respecto á la baja del trigo en el mercado nacional, que amenazaba reproducir aquellos días, tan tristes para la agricultura castellana, en que se hizo precisa una campaña enérgica que dió por resultado la elevación del arancel.

La baja continúa y todo hace temer que se acentúe. El conflicto parece más probable cada día que transcurre. Y gobernar es prevenir, evitar los daños antes de que el dolor los pregone.

La Liga Agraria dedica á esta materia un bien pensado artículo, dando el grito de alarma. El Norte de Castilla, que nunca fué rehacio en la defensa de los labradores, nervio y base de la nación, cree también llegado el caso de llamar la atención del Gobierno, respecto á muy probables y tal vez próximos peligros.

La elevación extraordinaria de los cambios, durante nuestra desdichadísima guerra con los Estados Unidos, constituyó hasta hace poco tiempo una barrera inexpugnable; un derecho protector contra el cual era inútil el frau-

de y se estrellaban las artes del contrabando.

Pero los cambios han bajado y llevan trazas de descender aún más: y los trigos extranjeros, cosechados en tierras casi vírgenes y explotadas con toda suerte de elementos de producción, llegan ya á nuestros puertos de Cataluña, imponiendo un precio que hoy es escasamente remunerador, que mañana será tal vez ruinoso.

Se suprimió el derecho transitorio que gravaba los cereales y sus harinas, en nombre del consumo, y fuimos de los primeros en reclamar tal medida: pero entonces valía la fanega de trigo, en los mercados de Castilla, más de 60 reales, y hoy se cotiza á poco más de 10 pesetas. Se hace, pues, necesario, pensar muy seriamente si ha llegado el momento de que se restablezca aquel derecho.

Y una vez más insistimos en lo que tantas veces hemos dicho y razonado. Mejor que estas continuas é inevitables—con el actual sistema—alzas y bajas de los derechos de aduanas, que protegen la agricultura nacional contra la concurrencia de productos que pueden ofrecerse en condiciones de baratura imposibles de alcanzar por los agricultores españoles, sería que se acordase el establecimiento de un arancel regulador, armonizando los intereses de los productores y los intereses de los consu-

midores; un arancel regulador con amplitud bastante para compensar las oscilaciones del mercado extranjero, mediante el cual, ni el pan llegase á ser artículo de lujo, con daño y menoscabo de los pobres, ni los campos de trigo pudiesen nunca ser ruinosos á los cultivadores que los labran, sufriendo al propio tiempo los rigores de la naturaleza, la infecundidad de una tierra esquilmada y los agobios insoportables del fisco.

Ya que el nuevo Gobierno parece decidido á hacer una política nueva, restauradora de la riqueza del país, piense en esto; piense en la agricultura nacional, base y cimiento de la producción española.

PAGINA AGRICOLA

NITRATO DE SOSA

Conviene de preferencia para los cereales en general, también para las zanahorias y nabos, es decir, para casi todas las plantas, raíces y tubérculos.

Debe usarse esta sal, en las tierras silíceas, secas y pobres en materia orgánica: hay necesidad de sustituirla por abono orgánico nitrogenado en las calcáreas; y casi no es necesario, ó se añadirá en poca cantidad, en las muy mantillosas y húmedas.

Mezclando el nitrato de sosa con el estiércol, barraduras ó cualquier otro abono orgánico, al tiempo de echarlo al campo, se producen reacciones que dan lugar á la formación de amoníaco, que ya no es perdido, ni arrastrado por las aguas como lo era el nitrato.

El uso de este abono, conocido en el comercio con el nombre de nitro de Chile, produce resultados maravillosos, como abono de capa, es decir, extendiéndolo superficialmente en la primavera, sobre todo, en los campos de cereales, cuando por fuertes heladas ó muchas lluvias, se observa en esa época del año, que la vegetación está atrasada y de color amarillento. Se nota su beneficiosa acción inmediatamente de echarlo, si se riega ó sobreviene una pequeña lluvia; sin embargo, ese desarrollo quedaría limitado á producir un aumento de paja, sinó hubiera en el terreno el ácido fosfórico abundante y necesario para constituir el grano.

La cantidad de este abono en secano, no debe pasar de 200 kilogramos por hectárea.

CARTA DE MADRID

Marzo 20.

Alcance de noticias

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: Con 130.000 pesetas el 23.461, en la Línea de la Concepción; con 50.000 el 2.822, en Bélmez; con 20.000 el 18.206, en

Oviedo, con 4.000 el 22.589, en Pamplona: el 1.505, en Málaga; el 20.547, en Valencia; el 18.142, en Cartagena; el 5.294, en Málaga; el 4.461, en Burgos; el 20.536, en Toledo; el 15.013, en Madrid, y el 9.868, en Bilbao.

Ha fallecido hoy el señor marqués de Casa Jiménez.

El señor Silvela ha calificado de calumniosos los rumores circulados acerca de un acontecimiento constitucional y que se refieren á una altísima persona.

Hoy ha puesto el ministro de Gracia y Justicia á la firma, el indulto de los tres reos de pena de muerte, acordados en el último Consejo de ministros.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en el Congreso la Junta central del censo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 63'65.  
Exterior, 72'25.  
Amortizable, 00 00.  
Cubas viejas, 68'10.  
Cubas nuevas, 59'45.  
Empréstito de Aduanas, 92'75.  
Empréstito filipino, 76'00.  
Banco, 407'50.  
Tabacos, 262'50.  
París vista, 26'85.  
Londres vista, 32'00.

Washington 20.—1500 obreros trabajan en los escombros del hotel Windsor. No se han encontrado más cadáveres; hasta ahora, el número de víctimas, parece ser: 16 muertos, 55 heridos y 64 desaparecidos.

Se sospecha que el incendio fué intencionado y causado por ladrones para saquear el hotel.

Las demandas de daños y perjuicios, presentadas al dueño del hotel, se elevan á 12 millones de dollars.

Un primo del embajador americano, en Alemania, que trabajaba como bombero voluntario, ha muerto asfixiado.

En Filipinas se cree que la columna Watson se ha visto precisada á suspender las operaciones.

Los insurrectos han sorprendido á una compañía americana, pero la oportuna llegada de otras tres, fué causa de que pudieran ser rechazados los filipinos.

Fingieron éstos una retirada, y al avanzar los yanquis, cayeron en una emboscada, haciéndoles dos muertos y 21 heridos.

Cuando lo supo Watson envió refuerzos para tomar el pueblo de Morong y auxiliar á los sorprendidos.

Los habitantes de Morong se refugiaron en la montaña.

Watson calcula en 2000 el número de filipinos que, durante la última semana, han sido muertos, heridos ó capturados.

Los americanos no han conseguido la sumisión de los rebeldes de Panay.

Hay gran contradicción entre las noticias oficiales y las que se reciben por Hong-Kong.

París 20.—En Tolón se ha cometido un nuevo atentado contra un centinela del polvorín. Este vió en la noche del sábado acercarse muchos individuos que procuraban ocultarse en las sinuosidades del terreno. Cuando les dió el quién vive, le hicieron varios disparos á los que contestó, huyendo á los agresores. La investigación hecha en las cercanías no ha dado ningún resultado.

En la Habana han ocurrido graves desórdenes entre la policía y el pueblo, habiendo resultado dos muertos y más de 50 heridos.

Telegrafían de Manila, que los insurrectos, después de haber atacado un campamento americano, fueron al día siguiente atacados por éstos, sufriendo 200 bajas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las lecciones del ama

La vieja Francisca Nicoll, ama de llaves del abogado Mauricio Gaspar, notario de una insignificante capital de provincias

tenía tal disposición para educar animales, que, más que por su nombre de pila, sus convencios la conocían por el de «la domadora de fieras.»

En cierta ocasión la trajo su amo un cachorrito de zorro, y Francisca experimentó, al recibir el extraño regalo un placer tan intenso, que por poco se acababan en aquel instante sus días.

«—Nicolásín, hijo mío—dijo al zorro—desde ahora te voy ha poner á la escuela, y ya verá nuestro amo que cosas tan bonitas te enseño.»

Desde entonces la vieja se consagró en cuerpo y alma á la educación del cachorro, y como el animalito adelantaba muchísimo, le cobró un cariño tan ciego que, instigado por él, llegó á cometer las mayores locuras. Cuando el notario se ausentaba de casa, Francisca llevaba al corral al cachorro y allí le decía:

«—Nicolásín, aprovechado discípulo, hoy te permito comer un polluelo.»

El zorro se precipitaba entonces sobre el regalo del ama, y Francisca añadía:

«—Bueno, hijo mío, ahora ya has comido bastante y debes reservar los animalitos que quedan para cuando tengas más gana. La economía doméstica enseña que debe ponerse tasa á los gustos, para que lo que hoy hemos derrochado por gula, no nos falte mañana.»

Y como á este discurso acompañaban algunos latigazos de efecto, el cachorro aprendió á retirar del corral la ración cotidiana y á moderar sus instintos.

Así vino satisfecho el protegido de la vieja Francisca, hasta que un día, el notario sorprendió la lección de economía doméstica, y no conformándose con las ruinosas doctrinas de su ama de llaves, arrojó de la casa al mimado Nicolásín para que practicara en el monte la ciencia adquirida.

La domadora de fieras no se consoló en mucho tiempo, y el abogado continuó, como siempre, entregado al despacho de los menguados asuntos de su notaría del pueblo y á las expediciones de caza, su pasión favorita.

En una ocasión en que le llamaron á una aldea inmediata, oyó, cuando ya regresaba á su casa, un conocido cantar que le llenó de alegría.

«—Aquí hay perdices—se dijo, y pensó que debía volver á cazarlas.»

A la mañana siguiente, en efecto, cogió su escopeta y tomó el camino del monte. Y cuando su inteligente perro de caza clavó las patas en tierra y volvió la cabeza, mirándole, echó la carabina á la cara y dió un suave golpe al podenco.

«—Dos han caído—exclamó alegremente el notario Gaspar, recogiendo la caza.—Eran veinte y dieciocho me quedan, y como para mí y para el ama tenemos de sobra con éstas, será mejor que vuelva mañana.»

Cuando al día siguiente, el perro volvió á levantar las perdices, Mauricio se quedó estupefacto.

«—¡Diecisiete tan sólo! Aquí no hay más persona que yo que las cace, y, sin embargo, falta una en la cuenta.»

El notario recogió pensativo el par cotidiano y murmuró tomando el camino del pueblo:

«—¡Bah! me habré equivocado. Quedan quince.»

La otra vez que volvió, solo se levantaron catorce, once al día siguiente y después fueron faltando una á una. El cazador no volvió á dispararlas.

«—Preciso es que yo descubra este enigma—se dijo el asombrado notario, y de jando en casa á su perro, se lanzó por el monte dispuesto á no comer á manteles hasta haber salido de dudas.»

Cuando después de una larga jornada, desconfiaba de lograr su propósito, Mauricio Gaspar oyó un ruido extraño en la alta copa de un árbol.

«—¡Oh, allí están las perdices!—exclamó mirando hacia arriba.—¡Y falta otra!»

Enseguida se ocultó en la maleza y esperó á que la casualidad viniese en su auxilio.

«—Parece que están asustadas. Es indudable que algo extraordinario les pasa—pensó al poco rato.»

En este mismo momento sintió moverse un bosquecillo de arbustos y vió salir por un estrecho sendero la figura de un zorro que, arrastrando cautelosamente su cuerpo, clavaba en la copa una ardiente mirada. El animal escudriñó los contornos y enseguida emprendió una vertiginosa carrera en torno del árbol mirando siempre hacia arriba con unos ojos brillantes de codicia y de gula que parecían dos luces.

Las perdices no tardaron en caer fascinadas y, entonces el zorro, tomando una en

su boca, se retiró con paso tranquilo hacia la espesura del bosque.

«—¡Se lleva una sola!—exclamó entusiasmado Mauricio, encañonando al ratero.»

Y así que el zorro cayó, apretando entre sus dientes convulsos la ración cotidiana, el notario añadió con la satisfacción de quien se ha quitado un peso de encima:

«—Te reconozco, Nicolásín, picarón, verdugo de mis sustanciosos polluelos. He observado con gusto que no olvidaste las lecciones del ama; pero has conspirado contra la afición favorita de tu antiguo señor y éste no puede tolerar que practiques por más tiempo, con tan extremada pericia, la ciencia de la economía doméstica.»

Y Nicolásín expiró lamentando sin duda haber nacido tan listo.

Cuando lo supo Francisca Nicoll, quiso enterrarle en sagrado y lloró amargamente por su querido discípulo.

JAIME SOLA.

QUISICOSAS

El domingo ha soplado *El Cornetín* que dirige mi amigo *Agapitín*, y como en él me llama «chispeante», le voy á dar un bombo aquí al instante.

El periódico es culto y es ameno, y barato y «sencillo»; vamos, un orgullo esencia de lo bueno.

Si como en él afirma *Agapitín* va á soplar con pulmones, y sopla con buen fin, le auguro desde luego suscripciones.

Y, propósito de Agapito Fernández, y aunque á él no le parezca bien, voy á contarles á ustedes un rasgo suyo de modestia... pública.

Caracterizados silvelistas gestionaban, en Madrid, el nombramiento á favor de mi colega, del cargo de inspector de orden público.

Súpolo el interesado y, al momento, escribió á sus protectores participándoles que no aceptaría referido cargo.

No está en el orden, decía, que yo, Agapito Fernández, inspeccione el orden público; el desorden, vaya, pase.

\*\*

De política local nadie sabe una palabra, ¡ni a un don Gabriel Inestál!

Crónica local y provincial

En nombre de todos sus compañeros se ha presentado, á la señora presidenta de la Cruz Roja, una comisión de repatriados, á manifestarla su gratitud por los favores recibidos de tan benéfica institución.

Doña Pilar Morales les recibió con la amabilidad que la caracteriza, y, después de darles las gracias por su atención con la Sociedad que preside, les manifestó que, á pesar del interés y buen deseo que en su favor anima á todas las señoras de la Asociación, no hubiera sido posible atenderles de la manera que se hace, sin los auxilios de todas las clases sociales de Salamanca, á quienes también debían gratitud.

Hace algunos días tuvieron lugar los exámenes de los adultos que asisten á la escuela nocturna establecida en el Arrabal del Puente, y que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo don Serafín Ferro.

Presidieron el acto los concejales señores Rodríguez Miguel, Sánchez Gallego, Angoso y Rivas, los cuales salieron muy satisfechos del grado de instrucción en que hallaron á los examinandos.

El domingo, después de una fiesta religiosa brillantísima, reunieron los alumnos y celebraron con un almuerzo, el término de sus tareas escolares.

El acto estuvo animadísimo, y durante todo él reinó la mayor alegría y el orden más perfecto.

Reciban alumnos y profesor nuestra más cordial enhorabuena.

En la noche del domingo y á eso de las once de la noche, y aprovechando la ausencia del dueño de la casa, intentaron robar en la de un amigo nuestro, para lo cual asaltaron uno de los balcones del piso bajo. Cuando se disponían á romper uno de los cristales para abrirle, puesto que no estaban cerradas las maderas, la esposa de

nuestro amigo, que se encontraba en la habitación acostada con sus hijos, despertó al ruido producido, y al ver una sombra en el referido balcón, con gran serenidad de ánimo, se arrojó del lecho y, apresurándose á cerrar las maderas del mismo, pudo hacer que el intento de robo no se efectuara y que los malhechores se dieran á la fuga.

El sereno particular, que momentos antes los vió pasar, no sospechó que tal intención pudieran llevar.

Con gusto recomendamos á nuestros lectores la Agencia general de Encargos, Príncipe de Anglona, núm. 1, Madrid. To lo el que necesite algo en la Corte, debe dirigirse á dicha casa.

La recaudación de las contribuciones durante la última quincena, acusa un aumento líquido de pesetas 7.853.916 por todos conceptos, comparada con la de igual período del año anterior.

De esta suma corresponde á la renta de aduanas 1.186.958 pesetas.

Por la necesidad de trasladarla á la Plazuela de la Libertad para la próxima feria, se quitará la caseta en que la Cruz Roja ha prestado en la estación tan buenos servicios á los repatriados que han pasado por Salamanca.

Con sentimiento vemos desaparecer aquella barraca en la que tantos infelices han encontrado alivio para sus dolencias y consuelo para las amarguras de su alma, en el esmero y exquisita delicadeza con que les han curado y atendido los Socios activos y Damas de caridad de esta Comisión provincial.

La señora Presidenta de la Cruz Roja, en la imposibilidad de visitar á todas las señoras Asociadas por su mal estado de salud, convocará á una Junta general para puntualizar la forma en que quedará constituida la Sociedad.

No consta que aún no se ha ultimado la combinación de distritos y candidatos de la provincia, que han de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Candelario, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, doña María Sánchez Delgado.

En la Junta de Instrucción primaria se halla á disposición de la interesada, el correspondiente título administrativo.

Ha tomado posesión de su cargo, en el Gobierno civil de provincia, el nuevo inspector de vigilancia de Béjar, don Marcelino Hernández García.

La Diputación del Santo Hospital, ha acordado, que la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio, tenga lugar el día 2 del próximo Abril, domingo de Pascua.

Al acto están invitadas las autoridades.

Crimen en Riaseco

Ayer mañana se cometió en aquella ciudad un horrible parricidio.

La vecina de aquella población, doña Gregoria de Castro, atacada, según dicen, de enagenación mental, arrojó por la ventana de la casa que habita, á una niña hija suya de dos meses de edad.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Avisadas las autoridades fué detenida la desnaturalizada madre, y el cadáver trasladado al depósito municipal.

El hecho ha causado profunda sensación en el vecindario.

ULTIMATUM EST

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

Precios baratísimos

Ha sido nombrado médico-director del establecimiento balneario de Calzadilla del Campo, nuestro ilustrado paisano, el catedrático de la facultad de medicina de Valladolid, don Faustino Horcajo Hernández.

Según los periódicos ministeriales, parece ser que el Gobierno ha acordado que, en los diferentes distritos donde se presenten candidatos designados por las Cámaras de Comercio, y que sean individuos de su sexo, no presentar candidatura oficial, toda vez que éste vería con gusto, que las mismas tuvieran lucida y numerosa represen-

tación en las Cortes, puesto que, coincidiendo las pretensiones de aquéllas con el programa del nuevo Gobierno, pueden prestarse utilísimos servicios, para realizar las reformas que uno y otras desean.

**Un incendio**

Ha sido incendiada una fábrica de harinas situada sobre el río Agueda, en el pueblo del Sahugo, de la propiedad de don Martín Sánchez.

Antes de poderse dominar el siniestro, causó éste pérdidas cuya cuantía se calcula en 4.000 pesetas.

El Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo instruye diligencias, habiéndose detenido á Luis Hernández Martín, como presunto autor del hecho.

Sumamente útil para los artistas y aficionados á la música es la elegante revista *Bellas Artes*, que contienen en todos sus números excelentes grabados y trabajos literarios de reputados escritores. Además regala en todos los números á sus compradores cuatro páginas de música con una bonita composición para piano, original é inédita, de los más distinguidos profesores.

Cada ejemplar cuesta 20 céntimos en toda España y por su suscripción 2'50 el trimestre y 5 pesetas los seis meses.

Administración: Fuencarral, 156, apartado 48, Madrid.

A 2.354 pesetas y 59 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 19 del corriente, en los felatos de esta capital.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

Fausto Ortiz y Arroyo.  
Bernabé Vázquez Martín.  
Serafín Avila Ceruelo.  
María Merino González.  
Angela Vicente Llorente.

**Nacimientos**

Inocencio Benito.  
Benedicta Ubilia Bejarano.  
Agustín Dorado Seisdedos.  
Gabriel Marcos Martín.

Ha regresado de Madrid el exdiputado á Cortes por el distrito de Peñaranda don Isidoro García Barrado.

Hemos oído que referido señor se presentará á la reelección con el beneplácito del actual gobierno, y que frente á él no se presentará ningún candidato silvelista.

Los críticos detractores de las *Aventuras de Rougemont*, que como es sabido las está publicando *Nuevo Mundo* en España, han tenido que rendirse á la evidencia de la exactitud en sus hechos más culminantes, después de las pruebas y demostraciones que ha obtenido en una especial información que un periódico inglés, *El Daily Chronicle*, abrió por su cuenta con el fin precisamente de demostrar que eran fantásticas é imaginativas.

Después de Inglaterra y Alemania, España es quien se ha adelantado á todas las naciones de Europa en la publicación de las *Aventuras de Rougemont*, que como es sabido, las dá *Nuevo Mundo* en todos sus números.

En la sesión subsidiaria que mañana celebrará el Ayuntamiento, tomará posesión de la Alcaldía don Luis Rodríguez Migue.

Para escándalo de los superiores, el que en la madrugada de ayer dió en la plazuela de Cervantes la esposa de un ciudadano que acusaba á éste de gustar la fruta del cercano ajeno.

Tanto á su marido, como á la que ella creía que era su rival, púsolos de ropa de pascua, sacando á relucir los abjetivos más feos del diccionario.

A diario denunciarnos aquí, hechos que demuestran el poco caso que en Salamanca se hace de cuanto á la salud pública se refiere.

No pasa día sin que por los inspectores de mercados se retiren géneros puestos á la venta en malas condiciones, y de nada sirve esto, puesto que los desahogados industriales que los expenden, reinciden con frecuencia y facilidad desesperantes.

¿Qué demuestra esto? Que no se aplica á tales industriales un correctivo tan severo como se merecen y que éstos, amparados de que aún hay bulas en el Ayuntamiento, se rien de denuncias y de multas.

Señor Alcalde: ¿no le parece á usted que es ya tiempo de que tales abusos desaparezcan?

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos  
Rúa núm 36.

Anteanoche ocurrió un pequeño incendio en la casa donde tiene instaladas las máquinas de la luz eléctrica el señor Luna, siendo sofocado rápidamente, gracias á los trabajos realizados por el personal que en la fábrica se encontraba.

En la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Salamanca, sobre reclamación de 4.000 pesetas entre don Julián Blanco y don Antonio Ruiz. El Abogado señor Soto, defendió á la parte apelante que lo era don Julián, no compareciendo la otra parte.

Tiene gracia, aunque á los perjudicados maldita la que les habrá hecho, el siguiente suceso ocurrido últimamente en el pueblo de Martiago, en esta provincia.

Llegó á aquella localidad una tribu de gitanos, y una de sus individuos, prometió á dos vecinas que, mediante el pago de 200 reales cada una, les enseñaría un secreto para curar toda clase de enfermedades.

Aceptaron las infelices tal proposición y entregaron á la gitana la cantidad convenida, después de recibir de ésta varias vasijas con un líquido que les prometió sería la panacea universal, pero que no surtiría efecto hasta ocho días después.

El primer enfermo que pasado aquel plazo, cayó en manos de las improvisadas curanderas, fué un jornalero que, no sólo no encontró alivio, sino que á poco es víctima del específico gitano.

Las engañadas pusieron el grito en el cielo, y dieron cuenta á las autoridades de la estafa de que habían sido víctimas.

Dificíllimo nos parece que la embaucadora se halle ya al alcance de las autoridades, pero hay algo que es más difícil que parezca.

Los veinte duros.

Ayer mañana regresó de Madrid, el candidato ministerial por la capital y particular y distinguido amigo nuestro, don Luis Maldonado.

No podemos menos de alegrarnos al ver cuánto terreno va ganando el convencimiento de lo necesario que es cuidar diariamente los dientes valiéndose exclusivamente de un antiséptico enérgico. Según referencias de los vendedores de Perfumería, es tal la demanda del nuevo producto antiséptico ODOL, que las existencias de dicho artículo se agotan á menudo en los depósitos. Todos los compradores se hacen lenguas de la eficacia casi inmediata del ODOL, así como de la sensación de agradable frescura que comunica á la boca.

El día 18 del actual, el vecino del pueblo de La Alberca Francisco Muñoz Iglesias (a) *Quiereque*, agredió á su convecino Serafín Sanz Mancebo, causándole varias heridas y contusiones de pronóstico reservado.

El motivo de la agresión, fué, que hace pocos días, vióse ante el tribunal del Jurado, en esta capital, un juicio en el que por daños causados al herido, fueron condenados algunos parientes del agresor.

El Juzgado municipal de aquel pueblo instruye diligencias.

No habiendo concurrido los representantes de los pueblos del partido á la sesión que debió celebrarse el día 15 para el examen de cuentas de la cárcel del partido, correspondientes al ejercicio de 1897 á 98 y aprobación del presupuesto para 1899 á 1900, se les convoca nuevamente para el martes 28 del corriente, á las doce de su mañana.

Habiéndose redacido á su cifra normal la enfermería de los hospitales militares de la Península, y próxima á terminarse la repatriación de los ejércitos de Ultramar, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se proceda á la clausura de todos los establecimientos sanitarios creados con motivo de la citada repatriación, á cuyo fin se dispondrá por los respectivos capitanes generales el traslado de los enfermos que aún alberguen los nosecomios de referencia á

los hospitales militares, que desde luego quedarán reducidos á su dotación reglamentaria ó á los hospitales civiles en las capitales donde aquéllos no existiesen.

Por este Rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Verdemar (Zamora), retribuida con el haber anual de 825 pesetas, don Benjamín de la Fuente Prieto.

**Tribunales**

Mañana se verá ante la Sala primera de esta Audiencia, la causa instruida por hurto, en el Juzgado de Béjar, contra Manuel García y otro.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Salamanca y procurador el señor Maldonado.

En la sección primera continuará la vista del proceso por falsedad, que ayer anunciamos.

**Sentencias**

Ayer no se dictó ninguna.

Según anunciamos ayer en nuestra sección de Tribunales, hoy comenzará á verse en la Sala segunda de esta Audiencia y en juicio oral por Jurados, la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por falsificación y estafa, contra un procurador de aquel Colegio, el Juez municipal y el Secretario del Juzgado La Redonda y una mujer de Ahigal.

En este juicio hará sus primeras armas, como abogado, nuestro antiguo compañero y querido amigo don Pedro Hernández Comerón, defendiendo al Juez y al Secretario, para los cuales pide el Ministerio público la pena de catorce años, ocho meses y un día, con quinientas pesetas de multa por el delito de falsificación, y cinco meses de arresto mayor por el de estafa, con las costas del proceso y demás accesorias.

Este juicio, por las personas que en él intervienen, como por las circunstancias que en la ejecución de los hechos delictuosos perseguidos han concurrido, ha despertado gran interés en todo el partido de Vitigudino, de cuyos pueblos hemos visto bastantes personas, que vienen únicamente á presenciar los debates, por ser allí opinión general que los defendidos de nuestro compañero, obraron con ignorancia completa, al mismo tiempo que el deseo de ver al señor Comerón hacer su debut en la Audiencia.

Nosotros, que tenemos gran confianza en las dotes de nuestro amigo, así como en la justicia de la causa que defiende, esperamos el más lisonjero éxito para el novel abogado, que de todo corazón le deseamos.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera)	45 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	44 las 94 libras.
Id. rubión id. id.	44 50 id.
Id. barbilla id. id.	43 id.
Centeno	á 28, 90 libras.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 20.**

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 á 45'25 reales las 94 libras (25'72 á 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'65 pesetas hectolitro), 150 fanegas de centeno á 28 reales fanega, y en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 45 reales las 94 libras (25'72 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'54 pesetas hectolitro).

**TELEGRAMAS**

**En Filipinas**

Madrid 21.—Los últimos despachos de Manila dan cuenta de nuevos combates en los que los yanquis han derrotado á los rebeldes, causandoles gran número de bajas.

El general Watson calcula en más de 2000 los tagalos muertos y heridos durante la última semana.

**¿Matrimonio?**

Madrid 21.—«El Nacional» publica un artículo en el que se hace eco

de los rumores que circulan, respecto al matrimonio de la Regente con un archiduque austriaco.

Dice que la cuestión es sólo de alcance particular y que se debe tratar sin misterio alguno.

**Se vuelven las tornas**

Madrid 21.—Un regimiento americano que había salido de Manila, fué sorprendido por fuerzas insurrectas que le hicieron bastantes bajas y le obligaron á retroceder.

La situación de los yanquis se considera muy crítica, á pesar de los informes americanos que aseguran lo contrario.

**Por los prisioneros**

Madrid 21.—Undespacho de Washington dice que la comunicación que dirige el embajador de Francia al gabinete de Casa Blanca, hace constar que España atribuye la gravedad de la situación en que se hallan los prisioneros españoles á la prohibición de Ottis para proseguir las negociaciones con Aguinaldo.

Mr. Cambón pide con urgencia se adopten medidas que tiendan á mejorar la situación de los prisioneros, confiando en que, por humanidad, se adoptarán resoluciones en tal sentido.

**La discordia**

Madrid 21.—En el último Consejo de ministros celebrado, el general Polavieja sostuvo que, de prohibirse la elección de diputados militares, dicha medida debía hacerse extensiva á los directores generales, gobernadores civiles y magistrados.

Entre los ministros hubo disparidad de criterio, acordándose aplazar la resolución de esta cuestión para otro Consejo.

**De Cuba**

Madrid 21.—Telegrafían de la Habana que en aquella capital ha ocurrido una seria colisión entre el vecindario y fuerzas de policía, resultando de la refriega dos muertos y más de cincuenta heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**GARBANZO** superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

**ABONOS** especiales para todas las sementeras de primavera.

**MAIZ** para simiente á 34 reales fanega.

**MIRATE HIJO**

Salamanca

**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000**

Comisionado principal en esta provincia,

**D. Baldomero Miranda**

Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral. 15—a—7

**LAZARO BARTOLOME**

sucesor de

**MODESTO CILLER MIÑANO**

participa á su numerosa clientela que, en lo sucesivo, cerrará su establecimiento los domingos y días festivos, desde las dos de la tarde al obscurecer.

13 y 15, RUA, 13 y 15

10—2

**SE VENDE** la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2.

30—26

Salamanca.—Imp. de Núñez

¡¡¡OCCASION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquísimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. H. y Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevsk, Gergas, Vicuñas, Pate-

nes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos. No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, PLAZA MAYOR, 13 Senén Martín

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, nº 27, 2º

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'30 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.